



G 78433919

**A/A DIRECCIÓN GERENCIA  
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD  
Plaza de la Convivencia, nº 2 – 50017 ZARAGOZA**

Mario A. Lolumo Vera con DNI \_\_\_\_\_ en calidad de Secretario de Negociación Colectiva de la FSS-CCOO Aragón, y con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de la Constitución, nº 12, 5ª planta, se dirige a usted para **EXPONER:**

En la última Mesa Sectorial celebrada el pasado día 11, se informó que en la nómina de este mes de mayo se va a proceder a abonar las cantidades correspondientes a la productividad variable del año 2021.

A pesar de haber sido solicitado en varias ocasiones, no nos han sido facilitados los criterios utilizados para el reparto de cantidades entre las distintas categorías profesionales que, parece ser, se basan en unas resoluciones del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud del año 2005.

A la FSS-CCOO no nos consta el contenido de dichas resoluciones, pero aunque fuéramos concededores de ellas, nos parece que el reparto realizado entre los diferentes grupos de clasificación profesional es clara y manifiestamente injusto ya que existen diferencias muy evidentes, hasta siete veces más de un grupo sobre otro, cuando en las tablas retributivas en vigor dicha diferencia, en ningún caso, supera en tres veces la cantidad que percibe la categoría que tiene las retribuciones más altas respecto a la que las tiene más bajas.

Desde la FSS-CCOO Aragón reiteramos nuestra propuesta expresada en múltiples ocasiones de que las cantidades abonadas mediante el complemento de productividad variable deben estar directamente relacionadas en igual porcentaje con las cantidades que figuran en las tablas retributivas vigentes, ya que todos y todas las profesionales colaboran en la medida de su categoría en el cumplimiento de los objetivos propuestos en los respectivos Contratos de Gestión, es más, en los años en los que se sustituyó el importe económico por días de libranza, todas las personas disfrutaron del mismo número de días independientemente de la categoría profesional a la que pertenecieran, constituyendo un sistema más justo y equitativo que el actual.



Por todo lo expuesto anteriormente, desde la FSS-CCOO Aragón **SOLICITAMOS:**

1º - Se nos faciliten de manera urgente las resoluciones donde se establecen los criterios de reparto de productividad variable tanto en atención primaria como en atención especializada.

2º - Se inicie un proceso de negociación en el foro correspondiente donde se puedan debatir las distintas propuestas para conseguir un nuevo acuerdo que aporte transparencia y equidad en el reparto de las cantidades en concepto de productividad variable, a diferencia del actual que crea un enorme malestar y desmotivación entre los profesionales que, en su inmensa mayoría, no están de acuerdo con el sistema actual.

Zaragoza, a 25 de mayo de 2022

Mario A. Lolumo Vera  
Secretaría de Negociación Colectiva  
FSS – CCOO Aragón